

PLAN DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS

PRESENTACIÓN

El Plan de Lectura y Escritura de la Biblioteca Nacional de Maestros (BNM) debe constituirse como un desafío para acompañar el desarrollo integral y continuo de los ciudadanos en el marco de una sociedad de conocimiento inclusiva, y garantizar el cumplimiento del artículo 91 de la Ley de Educación Nacional.

Este Plan, que forma parte de las líneas de acción de la Biblioteca Nacional de Maestros, se implementará federalmente en articulación con las jurisdicciones. En este sentido, se pone a disposición como expresión del conjunto de convicciones que están en la base de esta propuesta del Ministerio Nacional y de sus ejes estructurantes.

Llevar adelante un plan específico referido a prácticas culturales valorizadas socialmente como son la lectura y la escritura viene a reforzar lo que es función y sentido fundante de la escuela moderna. Sin embargo, si esta función y sentido de la escuela debe ser "resaltado" una vez más en el tiempo actual es porque algo de ese mandato fundacional, o del modo en que ese mandato se cumple, debe ser revisado. Históricamente los "Planes de Lectura" o líneas pedagógicas similares se han presentado como posibles respuestas a problemas diagnosticados a partir de sucesivos dispositivos de evaluación que han ofrecido datos preocupantes respecto de los desempeños de los estudiantes en las prácticas de lectura; problemas persistentes que son nombrados en general como "dificultades en la adquisición de la lengua y la comprensión lectora".

El PLE-BNM busca garantizar el fortalecimiento de una trama de acciones sistemáticas referidas a la enseñanza de la lectura y la escritura en el aula, en la biblioteca y en la escuela. Además de acompañar múltiples prácticas de lectura y escritura, se trata de revalorizar su significado cultural, social, cívico, económico, emotivo, poético, instrumental, multimedial, cognitivo, científico, entre otros.

Para ello, se apunta a crear una red de instituciones que garanticen las condiciones de posibilidad de ahondamiento en la práctica y desarrollo de la lectura y escritura. Desde el aula como escena tradicionalmente central de la enseñanza, sumando a la biblioteca escolar, como espacio igualmente protagónico y en estrecho vínculo con la comunidad, las familias y otras instituciones: la biblioteca pública, la biblioteca popular, la biblioteca pedagógica, los centros culturales, los centros comunitarios, y todo espacio de la sociedad civil en el que se destaque a la lectura y a la escritura como un bien cultural y se considere a la escuela como el motor principal para la formación de niños, jóvenes y adultos.

De esta manera, se refuerza la idea de que la escuela no está sola en su trabajo y que existen redes, gracias a las cuales variadas instituciones y diversidad de sujetos comparten el interés por la lectura y la escritura, y por consiguiente, por la implementación de acciones culturales y pedagógicas a favor de su desarrollo. Queremos hacer especial hincapié en el desarrollo de las bibliotecas escolares ya que su debida valorización genera acciones de alto impacto sobre los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura y se desarrollan competencias específicas y transversales, como son las habilidades lectoras y de información, integrando en la formación de los estudiantes una actitud comprometida y responsable en su proceso de aprendizaje.

Existen nuevos caminos para las políticas públicas pues estamos ya en condiciones de ampliar el alcance de una política nacional de lectura y escritura, que se viene consolidando desde la recuperación de la democracia en 1983, e incorporar otros marcos de referencia que amplíen significaciones y posibilidades de prácticas, ámbitos de realización e incidencia y convocatoria a otros actores.

Es la oportunidad para recoger y reconocer los esfuerzos y logros de políticas públicas y experiencias anteriores ya ancladas en tantas comunidades lectoras en nuestro país desde las aulas y las bibliotecas escolares en mancomunado esfuerzo.

Las políticas en torno a las prácticas sociales de lectura y escritura en nuestro país son pensadas en torno a las nociones que nos brinda la perspectiva sociocultural, que especialmente hacen foco en los procesos de desigualdad que se producen en torno a la disponibilidad, acceso y apropiación a los bienes materiales y simbólicos relacionados con estas prácticas. Es objetivo de este Plan concentrar todos los esfuerzos por reducir las brechas socioculturales existentes entre los habitantes de nuestro país, atendiendo especialmente a las condiciones en las que se encuentran los ciudadanos en situaciones de mayor vulnerabilidad social y educativa.

El Plan se propone trazar los caminos para el cumplimiento del derecho a la educación como derecho social del cual el Estado es el principal garante. Así, se propone garantizar como meta y persistente utopía, que

todos los niños, jóvenes y adultos de nuestro país desarrollen capacidades plenas para una lectura y escritura reflexiva, que los empodere como ciudadanos y trabajadores.

Leer y escribir en las escuelas para comprender el mundo

La lectura y la escritura son prácticas sociales de gran relevancia en tanto constituyen herramientas fundamentales para conocer y aprender, comunicarse y recrearse. La escuela ha ocupado históricamente un lugar central y casi exclusivo en la función de enseñar y aprender las prácticas de lectura y escritura, entendidas como el logro de las capacidades básicas. Esta función se ha visto ampliada en la apropiación de sus usos sociales, el desarrollo de la comprensión lectora, el conocimiento de la diversidad de materiales escritos, el disfrute de lo leído y la elección de la lectura como opción personal, la producción escrita de diversidad de textos, entre otros. En este sentido, “enseñar a leer y escribir” en la actualidad trasciende a la representación clásica. Lectura y escritura significan en un sentido amplio saber aprehender y comprender el mundo.

Esto se debe a que la lectura y la escritura son prácticas que han cambiado y se encuentran atravesadas no sólo por variedad de géneros textuales, sino también por la diversidad de soportes que brindan las tecnologías, y por las que circula la palabra hoy. Para formar lectores autónomos han de preverse espacios y prácticas de lectura variadas, y situaciones de enseñanza diversas, con materiales en todo tipo de soportes y lenguajes; y un abanico de mediaciones orientado a reducir las brechas en el acceso de los distintos sectores de la población a esa diversidad de bienes culturales y de conocimiento actualmente reconocidos como derechos de la ciudadanía.

La incorporación de textos literarios, ilustrados, informativos, de divulgación, textos para docentes de carácter pedagógico y didáctico, así como materiales lúdicos, multimediales, libros digitales; al conjunto de recursos presentes en las escuelas, en las comunidades y en las bibliotecas escolares, brindan posibilidades que exceden al libro de texto clásico.

A mediados de esta segunda década del siglo XXI tenemos una escuela generosa en recursos, con materiales disponibles y con conciencia de su relevancia pedagógica y didáctica. Tenemos bibliotecas escolares interconectadas, una red nacional de bibliotecas pedagógicas, una red de bibliotecas populares fortalecidas (CONABIP); distribuidas en todo el territorio nacional, y una profusa cantidad de iniciativas de la sociedad civil ocupadas de la lectura y la escritura como prácticas culturales.

La adquisición del lenguaje, desde el contacto con las primeras palabras escuchadas en el entorno familiar, condiciona el acceso a la lectura y la escritura. Su adquisición formal ocurre en el aula y en la biblioteca. Las trayectorias lectoras de cada individuo, se concretarán desde la prelectura hasta la construcción de matrices lectoras, pensantes y creativas.

Pensar la lectura y la escritura, en este contexto, implica atender a distintos aspectos de las prácticas de enseñanza y mediación pedagógica y de gestión de la información y el conocimiento de la lectura y escritura: acompañamiento a las trayectorias, prácticas escolares y extraescolares, diversos agentes comunitarios de alfabetización y de lectura, docentes y bibliotecarios.

La mediación, en tanto abarca una cantidad de prácticas; desde las asociadas a las extraescolares hasta las más genuinamente escolares y de la gestión de la información y el conocimiento, permite englobar una multiplicidad de acciones, de sujetos, de escenarios institucionales en los que se producen prácticas en las que están involucradas la lectura y la escritura.

En relación a esto último, es productivo considerar diversos momentos en los que los sujetos se relacionan con eventos cotidianos de la cultura de la lectoescritura, entre otros, la disponibilidad, el acceso y la apropiación de materiales existentes en distintos soportes.

Por otro lado, las escuelas que hagan mejor uso de esa información para la producción de conocimiento a través de prácticas de lectoescritura sistemática, generarán entornos de aprendizaje inclusivos y colectivos e incrementarán su cultura intelectual, estética, ética e innovadora.

Este Plan, será un puente hacia las acciones que se coordinarán en forma sustentable y efectiva con los distintos actores que trabajen con y por la lectura y la escritura, armonizando los recursos existentes, y garantizando el derecho de acceso a la lectura y escritura en cada comunidad educativa y en la sociedad en su conjunto.

Hacia una política federal de lectura y escritura

Plantear una política federal de lectura y escritura supone el desafío de imaginar e implementar líneas de acción que pongan a docentes, bibliotecarios, estudiantes y a la comunidad educativa en su conjunto en una tarea compartida a favor de la lectura y de la escritura.

El segundo desafío, heredado de las políticas curriculares y de lectura de los últimos años, es el de la escala, construir, comunicar, desarrollar una política que ponga en el centro el vínculo de los estudiantes con la cultura escrita en sus diversas manifestaciones y que este vínculo sea garantía de procesos de apropiación de saberes y conocimientos a una escala universal.

Como tercer desafío se despliegan los modelos de aprendizaje en entornos digitales, la profusión de la información existente, la innovación permanente de las TIC y el dominio de una serie de competencias o habilidades para obtener, evaluar, usar y comunicar la información a través de medios convencionales y digitales, poniendo el énfasis no en el formato sino en la precisión, confiabilidad y relevancia de la información gestionada

Como cuarto desafío, la evaluación del efecto de esas políticas, los criterios y parámetros, cuantitativos y cualitativos, que permitan reconocer las trayectorias, los logros y las transformaciones que se generen a partir de diversos dispositivos de trabajo posibles.

Las experiencias desarrolladas en otros momentos de la gestión pública en Argentina así como también los intercambios establecidos con otros Planes y Programas de la región iberoamericana, han mostrado que la posibilidad de implementación de este tipo de políticas vincula fundamentalmente el trabajo a nivel nacional y en territorio en una estrategia articulada en redes. La estrategia será federal pero las tareas de intervención asumirán particularidades decididamente locales.

Contar con referentes en todas las jurisdicciones tanto del PLE como del Programa BERA (Bibliotecas Escolares y Especializadas de la República Argentina) que articulen sus acciones en las aulas y las bibliotecas escolares es condición para garantizar la implementación universal de los objetivos del Plan.

El acuerdo de normativa vinculante para hacer efectiva la Ley Nro. 26917, promulgada en 2014, aseguraría las condiciones para que las bibliotecas escolares y las otras unidades de información del sistema educativo puedan desarrollar las tareas que les incumben en la formación de usuarios lectores y escritores.

Será este espacio de la gestión compartida el ámbito para la construcción de una línea de evaluación, que recupere la información ya disponible y el punto de vista de los actores intervinientes para un conocimiento necesario del desarrollo de la línea de acción propuesta.

DIAGNÓSTICO

Actualmente el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología cuenta con la información producida a partir de la realización de operativos nacionales de evaluación y la administración de pruebas internacionales.

OBJETIVOS GENERALES

- Promover a nivel federal una sociedad lectora y escritora.
- Valorar socialmente la práctica cultural de la lectura y la escritura como medio que contribuye al pensamiento autónomo y reflexivo.
- Generar políticas públicas para trabajar en la adquisición y el desarrollo de capacidades para la lectura, la escritura y la oralidad como ejes transversales de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Implementar políticas intersectoriales e interjurisdiccionales que promuevan prácticas de lectura y escritura en ámbitos educativos, bibliotecológicos y culturales.
- Garantizar e incrementar el acceso a diversos materiales de lectura y escritura, en espacios y tiempos escolares y extraescolares.
- Poner en valor los acervos de libros y materiales pedagógicos impresos y multimodales distribuidos en las escuelas, a fin de fomentar nuevos usos y apropiaciones.
- Generar miradas integrales que se ubiquen en la centralidad del aula y la biblioteca escolar para mejorar los desempeños de los estudiantes en la adquisición y desarrollo de sus capacidades de lectura y escritura.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS Y BIBLIOTECOLÓGICOS

- Acompañar a las instituciones educativas en el seguimiento de las trayectorias de lectura y escritura de los alumnos de los distintos niveles y modalidades.
- Contribuir al diseño de estrategias de enseñanza de lectura y escritura en contextos de diversidad lingüística y cultural.
- Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que vinculen la literatura con otros lenguajes artísticos.
- Consolidar los sistemas de bibliotecas escolares y otras unidades de información educativa con espacios enriquecidos para la lectura y la escritura.
- Trabajar con los Institutos de Formación Docente en propuestas de capacitación en prácticas de lectura y escritura.
- Fortalecer la formación de los docentes y bibliotecarios como lectores y escritores en sus trayectos de formación inicial y continua.
- Fomentar, a través de campañas y espacios de formación docente, el vínculo entre la propuesta pedagógica de la escuela y la familia como agente fundamental dentro del proceso de lectura y escritura.
- Contribuir al fortalecimiento de una red de instituciones que aúnen esfuerzos junto con la escuela y la biblioteca para contribuir a la formación de ciudadanos lectores y escritores.
- Potenciar las acciones sistemáticas de las redes de bibliotecas escolares y pedagógicas interconectadas, la red de bibliotecas populares fortalecidas (CONABIP), distribuidas en todo el territorio nacional.
- Definir un sistema de indicadores que permita evaluar al Plan Nacional de Lectura y Escritura para registrar avances y efectuar los cambios que sean necesarios.
- Desarrollar circuitos de comunicación que mejoren la gestión educativa en los ámbitos provinciales y municipales y que garanticen la ejecución del Plan Nacional de Lectura y Escritura.
- Promover la existencia de la biblioteca escolar -con sus espacios colecciones, tecnología y bibliotecarios capacitados- como dinamizadora y organizadora de la lectura en cada escuela en todos los niveles del sistema educativo.
- Fortalecer la preparación del bibliotecario-para permitir la lectura creativa, la investigación, el desarrollo de las capacidades de un lector como selector y productor de conocimiento autónomo, tanto en soportes tradicionales como en los espacios y dispositivos digitales.
- Fortalecer la formación de usuarios lectores y escritores a través de una mediación pedagógica y bibliotecológica paralela con la inserción en los nuevos dispositivos de acceso a la información digital.
- Profundizar la formación profesional interdisciplinaria del bibliotecario escolar, enfatizando su rol pedagógico y como infomediador y alfabetizados informacional.
- Generar estudios sobre el impacto de las bibliotecas escolares en el aprendizaje.
- Generar estrategias lectoras en término de los estadios de lectura como portafolios de actividades conjuntas.

- Planificar observaciones, instrumentos de recolección de datos, procesar las estadísticas de lectura y circulación de materiales para hacer el seguimiento de cada niño en conjunto y generar estrategias de acompañamiento.
- Entrelazar acciones con el PROGRAMA BERA como red de bibliotecas escolares y pedagógicas con toda línea de acción relacionada con la lectura y la comprensión, con la dotación de acervos, colecciones y otros materiales, y con sus posibles mediaciones.

ALCANCE DEL PROYECTO, ESCALABILIDAD E IMPLEMENTACIÓN

1. Generar un acuerdo federal que permita, en forma gradual, llegar a todas las escuelas del país con sus comunidades desde una estrategia de trabajo en red, en que actores territoriales y jurisdiccionales sean los diseñadores y estrategias de esas políticas.
2. Fortalecer la conformación de planes provinciales y sus equipos jurisdiccionales para que desarrollen sus propios dispositivos de intervención para la mediación. Además, podrán generar redes de trabajo transversal hacia el interior de los propios ministerios jurisdiccionales articulando con niveles, modalidades, programas y otras áreas de gobierno.
3. Participación de las líneas de acción destinadas a los 70 municipios seleccionados, junto con los proyectos de Jornada Extendida y Acompañamiento a las Trayectorias Escolares.
4. Generar estrategias para la intervención en escenarios y áreas geográficas con población en situación de vulnerabilidad que exijan una mirada particular sobre las problemáticas.
5. Realizar acciones masivas que lleguen a todas las escuelas y bibliotecas de todos los niveles y modalidades del país para integrar la participación colectiva y que contengan líneas ligadas a la formación de lectores y gestión de la información y conocimiento de la Biblioteca Nacional de Maestros.

LÍNEAS DE ACCIÓN

1. LEER Y ESCRIBIR EN EL AULA Y LA BIBLIOTECA

Este eje supone el diseño de estrategias didácticas, la selección de textos que armen un recorrido para tal o cual abordaje que se pretenda hacer, la planificación de actividades asiduas de lecturas y escrituras, la elaboración de consignas que inviten a leer o que, específicamente, desarrollen determinados saberes sobre los procesos de escritura o determinados contenidos. En ese sentido, incorporar la planificación de actividades asiduas de lectura y escritura de textos ficcionales y no ficcionales –expositivos, narrativos, argumentativos, instruccionales- con distintos propósitos forma parte de la estrategia en la formación de lectores reflexivos, capaces de relacionar la información de los textos con sus conocimientos previos, reconocer la intencionalidad, buscar información que complemente y amplíe la que el texto ofrece; establecer relaciones entre los textos y sus contextos de producción; poner en juego la lectura orientada a la escritura. El interés por la lectura y la escritura, en muchos casos, se desarrolla a partir del diálogo entre textos verbales y otros lenguajes artísticos: cine, historieta, pintura, y los lenguajes vinculados con el permanente desarrollo de las TIC.

Es importante no descuidar la explicación científica que es la base de la adquisición cultural de la lectura y escritura que luego se impulsa y desarrolla desde la escuela y la familia a través de diversos principios educativos que facilitan su descubrimiento. La toma de conciencia de las estructuras del lenguaje que se conectan con el código visual de las letras es el estadio inicial y fundacional que permite generar una progresiva autonomía y la gradualidad necesaria para que cada niño construya su vocabulario lector.

De esta se convierte en el pequeño lector y escritor que potenciará su atención, su interés, su placer para la lograr una comprensión lectora desde la oralidad, la gestualidad, lo visual y lo escrito. Leer es poder decodificar lo simbólico y resignificarlo desde sus matrices cognitivas, emocionales y actitudinales.

- **Acompañamiento de los procesos de aprendizaje de la lectura y la escritura en la alfabetización temprana.**

El seguimiento de las trayectorias lectoras individuales asegura las capacidades lectoras plenas en cada estadio lector, atendiendo a prácticas de la alfabetización inicial, la cohorte de primer, segundo y tercer grado, y las cohortes de primer y segundo año.

- **Acciones de fortalecimiento de las trayectorias escolares para contrarrestar indicadores críticos.**

Desarrollo de estrategias pedagógicas y materiales específicos para colaborar con los docentes en la tarea de fortalecimiento de las trayectorias escolares de los alumnos de los distintos niveles educativos.

- **Desarrollo de talleres de lectura y escritura de textos informativos y literarios para la Jornada Extendida.**

Se prevé el desarrollo de talleres de lectura y escritura creativa en centros culturales, bibliotecas públicas, populares y/o pedagógicas, radios, teatros, sociedades de fomento, o cualquier otro espacio comunitario.

También se desarrollarán talleres que vinculen la literatura con otros lenguajes artísticos (cine, teatro, títeres, plástica, etc.)

- **Proyectos institucionales de lectura y escritura en diversos lenguajes y soportes.**

El interés por la lectura y la escritura, en muchos casos, se desarrolla a partir del diálogo entre textos verbales y otros lenguajes artísticos: cine (ficcional y documental), historieta, pintura, videojuegos y los lenguajes vinculados con el permanente desarrollo de las TIC.

La presencia en las aulas y en las bibliotecas escolares de entre entramado de lenguajes propicia el intercambio y la producción oral y escrito (comentarios, análisis, recomendaciones, reseñas) en diversos soportes.

- **Acciones de actualización y fortalecimiento en la enseñanza de la lectura y la escritura: asistencia técnica situada.**

Se prevén distintos tipos de intervención (jornadas, seminarios, capacitación en y fuera de servicio) sobre la mediación y acompañamiento de las prácticas de lectura y escritura en el aula y la biblioteca.

Son las prácticas situadas, las escenas de escritura y lectura en escenarios particulares los que exigen también formas de abordaje y mediación con características particulares y específicas.

- **Olimpiadas en Lengua y Literatura.**

Esta línea se propone articular distintas acciones y actores: los referentes provinciales del Programa de Olimpiadas, los del PLE, los referentes del PROGRAMA BERA, los referentes curriculares y las escuelas participantes, los docentes y los alumnos. El objetivo es que docentes, bibliotecarios y alumnos se apropien y usen los libros disponibles en las bibliotecas de sus escuelas con actividades preparatorias en las distintas dimensiones que presenta este desafío, que luego se pondrán en juego en instancias provinciales y nacionales de intercambio de saberes.

- **Distribución de materiales con orientaciones y recursos para la enseñanza de la lectura y la escritura en el aula y la biblioteca, las estrategias para las prácticas de lectoescritura, la comprensión lectora y la gestión de la información y el conocimiento en el aula y la biblioteca.**

Se pondrán en circulación variados materiales que trabajen conceptos, estrategias pedagógicas, recomendaciones bibliográficas tanto para equipos provinciales como instituciones educativas a fin de construir un marco conceptual común respecto de las problemáticas relacionadas con la lectura y la escritura.

2. EL DOCENTE Y EL BIBLIOTECARIO COMO LECTOR Y ESCRITOR

Este eje considera a los docentes y bibliotecarios como adultos, sujetos insertos en una cultura y a los que se deben proveer elementos para la ampliación de su capital cultural en la certeza de que cuanto más amplio y plural sea ese capital, mayores serán sus herramientas pedagógicas para el trabajo con la lectura y la escritura en el aula y en la biblioteca. En la medida en que se fortalezcan los recorridos lectores y la estrategias de escritura de los docentes y bibliotecarios mejorará la calidad de sus prácticas pedagógicas. Podemos pensar, además, que al implementar esta estrategia se desarrollará un aspecto fundamental de la subjetividad de los docentes y es el entusiasmo y la estima del educador frente a la lectura y la escritura. Un docente que se reconoce como lector y escritor será un mejor mediador que el que no lo reconoce como parte de su identidad.

- **Desarrollo y utilización de colecciones de libros y otros materiales ya existentes en las escuelas.**

Para utilizar y aprovechar las colecciones de libros informativos, teóricos y de ficción para adultos que hay en las escuelas, pueden organizarse encuentros de lectura entre docentes y bibliotecarios, trabajo en talleres coordinados por capacitadores, círculos de lectura en los que, además de leer y escribir, se narre un relato, se dramatice y comparta la lectura entre colegas.

De las tertulias con docentes y bibliotecarios pueden generarse registros, fichajes, resúmenes. Estas herramientas acercan los docentes a la lectura y permiten apropiarse de los contenidos y comunicarlos. El formato tertulia facilita la comunicación entre docentes e incentiva a los más jóvenes a participar. Para las tertulias puede convocarse a docentes de otras escuelas y a escritores locales.

- **Registro, reflexión y evaluación sobre las prácticas de lectura y escritura.**

La escritura de las prácticas es una instancia interesante para abordar la formación del docente como lector. La escritura de registros, de diarios, de guiones, de relatos que dan cuenta de su camino como lector y como escritor—o como mediador— y las dificultades que se le presentan favorecen en quien escribe alguna forma nueva de conocimiento y de transformación de ese conocimiento que hace que la escritura tenga, además de la función de dejar un registro de lo hecho, la de generar o transformar un conocimiento. Por otra parte, en la instancia de intercambio entre docentes la mirada de los colegas ayuda a señalar aciertos, déficits, a resolver dudas y dificultades, a formular preguntas y abrir las problemáticas a nuevos enfoques.

Es importante habilitar espacios para reflexionar acerca de las prácticas lectoras y de escritura de docentes y bibliotecarios no sólo para experimentar los placeres que proporciona leer y comentar un buen relato de ficción sino también para comentar las dificultades que se les presentan a docentes y en la lectura de un ensayo o de un texto teórico relacionado con el ejercicio de la profesión, o de la escritura de un documento o un informe necesario para el ámbito académico.

La construcción de autobiografías lectoras en sus distintos estadios incita a continuar la escritura hacia otros textos y géneros.

- **Docentes lectores en la biblioteca escolar.**

Organizar talleres para que los docentes escriban textos de ficción a partir de consignas. El trabajo de taller favorece que los docentes empiecen a comentar los textos propios y los de los colegas. Esta práctica entrena a los docentes a intervenir en los textos para analizarlos desde una mirada que incluye contenidos disciplinares y no sólo exclamaciones impresionistas. Esta intervención sobre los textos constituye un entrenamiento de gran utilidad para utilizar con los alumnos. También se incluyen los análisis paratextuales y semánticos, y se agrega la representación material e inmaterial de los soportes utilizados.

Leer fuentes primarias para investigar y escribir. Uso de biblioteca Digital BNM y Repositorio.

Otros talleres podrán investigar el cruce de textos escritos con otros lenguajes: audiovisuales, plásticos, cinematográficos, etc

- **Concurso de textos escritos por docentes y otras instancias de difusión de sus producciones.**

A partir de los textos producidos en los talleres los docentes participarán de concursos donde puedan presentar sus producciones escritas y hacerlas conocer por colegas y por otros integrantes de la comunidad.

Además de textos literarios es estimulante para los docentes que tengan un espacio para relatar experiencias, producir ensayos y/o ponencias para participar en congresos de pedagogía o didáctica a partir de libros intercambiados con los IFD e IFDT.

3. LEER Y ESCRIBIR CON LA FAMILIA Y EN LA ESCUELA

Este eje apunta a fortalecer el rol de las familias y de la comunidad para mejorar las trayectorias escolares de los alumnos. Además, se propone trabajar articuladamente desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno y la CONABIP. Como también con la Biblioteca del Congreso de la Nación y otros ámbitos de salud o desarrollo comunitario, propiciando la vinculación de diferentes actores sociales con la escuela, la lectura y la escritura.

Busca dar participación a diversos actores sociales y culturales de la sociedad civil en la convicción de que un plan de lectura y escritura es una política de estado que se construye de manera colectiva, mancomunada, sumando esfuerzos de distintos sectores de la sociedad: desde las familias, las asociaciones barriales y comunales, el sector cultural y académico y todos los sectores empresariales relacionados con la industria del libro, así como también los medios de comunicación.

Por otra parte, busca convocar desde la escuela a los familiares, para convertirse en lectores y promotores de la lectura apoyando a la escuela en este trabajo. Por ejemplo a partir de la organización de jornadas de lectura en familia en ámbitos escolares, o propiciando que la biblioteca de la escuela reciba a la familia y los haga participar de las prácticas lectoras y de organización de la información que hacen sus hijos, los entusiasme para que se asocien como lectores, los involucre en los proyectos de lectura y escritura, y en el crecimiento de la institución.

- **Proyecto: La biblioteca escolar recibe a la familia.**

Los entornos familiares con diversas culturas desarrolladas hacia la lectura tornan favorables las trayectorias lectoras de sus niños y jóvenes, mientras que los ambientes socioemocionales desfavorables pueden contribuir a las dificultades en adquirir las capacidades de lectoescritura en la escuela.

El invitar a la familia a participar de los ritos de la biblioteca, el hacerle carnets de lector, la capacitación en el uso de los catálogos, el hacerle revivir las mismas prácticas que realizan sus hijos en la búsqueda de información, sus lecturas y sus producciones orales y escritas. A través de estos encuentros también se da apoyo a los familiares que expresan experiencias con dificultades lectoras o situaciones de analfabetismo.

- **Eventos con distintos actores de la cultura.**

Organizar jornadas y encuentros municipales de intercambio y capacitación con escritores, ilustradores, científicos, etc. Esos encuentros pueden tomar la forma de maratones, tertulias, semana de la lectura y la escritura, y también pueden constituirse como experiencias en terreno al estilo de trabajo en talleres, concursos literarios, campañas, abuelos cuentacuentos, escritores locales, etc., involucrando el trabajo conjunto de docentes, bibliotecarios, alumnos y familias.

- **Producción de materiales de apoyo en distinto soporte para la realización de proyectos institucionales escolares que contemplen el trabajo con la comunidad educativa.**

Producir materiales de apoyo para la realización de proyectos institucionales escolares y para la organización de las bibliotecas en sus distintos ejes que propongan un trabajo conjunto. Desarrollar estrategias puntuales para la apropiación y aprovechamiento de los materiales ya existentes en las escuelas.

- **Difusión de actividades culturales y circulación de materiales de lectura en los bibliomóviles y otros dispositivos.**

El bibliomóvil es un vehículo equipado como biblioteca circulante y es también un pequeño centro cultural que cuenta con material bibliográfico y multimedial para niños, adolescentes y adultos. Cuenta con el apoyo de personal especializado y con equipamiento informático y multimedia. Tiene el propósito educativo de incentivar la lectura, la escritura, la producción artística y el conocimiento. En el bibliomóvil se realizan búsquedas bibliográficas, lectura de poesía, narración, análisis de

libros y de movimientos artísticos, y actividades que permiten relacionar la escritura creativa y el material lúdico con los medios digitales. En el bibliomóvil también se desarrollan actividades artísticas como obras de teatro, títeres, recitales, etc.

El trazado de rutas sistemáticas por grupos de escuelas o reuniones en plazas u otros espacios culturales garantiza el impacto de estas visitas lectoras como prácticas usuales.

- **Proyectos de promoción de la lectura articulados con otros organismos públicos (Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, y organismos provinciales y municipales).**

El Plan de Lectura y Escritura de la BNM, se propone desarrollar variedad de proyectos en articulación con otros programas y ministerios, como por ejemplo el trabajo de lectura en salas de espera pediátricas de hospitales y centros de salud comunitaria, la realización de eventos culturales de distintos lenguajes artísticos conjuntamente con la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, la Biblioteca del Congreso y la CONABIP y el acompañamiento en la distribución de bibliotecas a familias que reciben viviendas sociales.

ARTICULACIONES

Intraministeriales: Dirección Nacional de Gestión Educativa (Niveles y Modalidades), Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (Dirección de Currículum, INFOD), INET, Secretaría de Evaluación Educativa, Secretaría de Políticas Universitarias; CONABIP (Comisión Nacional de Bibliotecas Populares) y Biblioteca Nacional Mariano Moreno.

Interministeriales: Biblioteca del Congreso de la Nación; Bibliotecas provinciales y municipales; Ministerio de Salud; Ministerio de Desarrollo Social.

Organizaciones de la sociedad civil: Bibliotecas públicas y comunitarias, clubes de abuelos narradores, clubes de lectura, sociedades de escritores, Asociación de Literatura Infantil y Juvenil de Argentina, Fundación El Libro, Cámaras del Libro, Academia Argentina de Educación y Academia Argentina de Letras).

Cooperación Internacional: UNESCO/UNICEF, OEI (IBERLECTURA e IBERTIC), CERLALC, IBERBIBOTECAS, IFLA, Planes de lectura de la región y del mundo.

EVALUACIÓN

Se propone articular con la Secretaría de Evaluación Educativa, la Dirección de Estadística, Mapa Educativo y otros organismos oficiales con el objetivo de producir información permanente acerca del despliegue de la política y que permita elaborar un Mapa de Experiencias de la Lectura y la Escritura en la Argentina.

Los procesos de evaluación tendrán como finalidad producir información y resultados que permitan tomar decisiones sobre los objetivos, dispositivos y líneas de acciones de la política en pos de garantizar los impactos y procesos de transformación deseados. Para ello se prevé:

1. Construir bajo acuerdos federales indicadores de evaluación de las prácticas de lectura y escritura en los distintos niveles y modalidades educativas del país.
2. Establecer bajo acuerdos federales criterios y parámetros que permitan reconocer las trayectorias, los logros y las transformaciones que se generen a partir de diversos dispositivos de trabajo implementados en las líneas de acción de la política, según niveles y modalidades del sistema educativo nacional.
3. Cuantificar y mapear las múltiples acciones desplegadas a lo largo del territorio nacional bajo las líneas de acción definidas por el PLE-BNM.
4. Generar indicadores bibliotecológicos para conocer el acceso y circulación de las colecciones distribuidas por el Ministerio en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
5. Analizar la diversidad de estrategias y lógicas jurisdiccionales acerca de disponibilidad, acceso y apropiación en torno a prácticas y experiencias de lectura y escritura en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo nacional, y en articulación con espacios abiertos a la comunidad o propios de ésta.
6. Sistematizar experiencias *singulares y significativas* en torno a experiencias de apropiación de la lectura y la escritura con el fin de desarrollar procesos formativos directos desde el PLE-BNM en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Esta estrategia de evaluación se propone reflejar las particularidades de cada espacio en el que se desarrolle el PLE-BNM y permitirá revisar, desde una mirada profunda, la efectividad de las acciones propuestas. Una mirada centrada en los resultados que permita interpretaciones amplias, pero a la vez que se detenga en experiencias significativas situadas y produzca conocimiento en profundidad.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Se Diseñará un Plan de Comunicación Institucional que incluirán diversos dispositivos impresos y digitales

- Redes sociales
- Web del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- Campaña Nacional en los medios de comunicación.
- Material de difusión.
- Cortos en TV
- Embajadores de la lectura. Personalidades y lectores que nos cuentan la experiencia